

trar este hecho porque el paso de Gerardo Valencia por el Instituto marca una huella en la vida de la institución. A ella fue llamado no solo por su larga experiencia en asuntos contables y administrativos sino por su calidad de hombre de gran cultura y escritor de renombre, uno de los poetas más destacados dentro del grupo renovador que se conoce en nuestra historia literaria como "Piedra y Cielo", promotor del teatro nacional y autor él mismo de valiosas obras dramáticas.

Estas singulares condiciones profesionales hacían del Dr. Valencia la persona indicada para desempeñar un cargo de responsabilidad en el Instituto y en esa virtud se le invitó a incorporarse a nuestras labores. Los hechos comprobaron que el llamamiento había sido acertado. Porque el Dr. Valencia fue no solo el administrador pulcro y hábil que ya era conocido y había participado activamente en la planeación y realización de las obras materiales que el Instituto adelantó durante el tiempo de su permanencia en él, sino que contribuyó además con su consejo y prudencia en las tareas de orden intelectual, en la investigación y la docencia, y fue, por sobre todo, el compañero irremplazable en cuya caballerosidad y gentileza encontraron todos, desde el Director hasta el último empleado, la acogida bondadosa del amigo y la voz estimulante de quien solo ha deseado servir a los colegas y trabajar por el progreso del Instituto.

En él encontrará siempre el Dr. Valencia su hogar intelectual.

## J U I C I O S

### « EL DESIERTO PRODIGIOSO »

DE PEDRO DE SOLÍS Y VALENZUELA \*

Este libro es una auténtica primicia de la literatura colonial colombiana, y su publicación ennoblece la ya calificada tradición cultural del Instituto Caro y Cuervo, de Bogotá. Muy oportuno me parece el recuerdo que Páramo Pomareda dedica en la introducción a las ediciones de Jiménez de Quesada, Domínguez Camargo, Cueto y Mena, etc., realizadas por el mismo Instituto en años anteriores. Todas ellas han contribuido a descorrer cortinas e iluminar la escena socio-cultural neogranadina. La obra que ahora presentamos no desdice de tan ilustre compañía. También ella despeja sombras y alumbrá rincones oscuros.

---

\* PEDRO DE SOLÍS Y VALENZUELA, *El desierto prodigioso y prodigio del desierto*. Edición de Rubén Páez Patiño. Introducción, estudios y notas de Jorge Páramo Pomareda, Manuel Briceño Jáuregui y Rubén Páez Patiño. Tomo I, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1977, LXXXIX y 655 págs. y 38 láminas fuera de texto.

*El desierto prodigioso y prodigio del desierto* era una obra inédita y desconocida. Hasta 1962 era apenas un manuscrito olvidado y perdido entre los fondos de la colección Lázaro Galdiano, de Madrid. Sólo en ese año se asoma tímidamente a la luz. El sacerdote español Baltasar Cuartero y Huerta le dedica una conferencia en la V Semana de Estudios Monásticos del Paular, la cual apareció un año más tarde en la revista *Yermo*. Pero *Yermo* es una revista nueva y minoritaria. Difícilmente lograría atravesar el océano. Corría, pues, el peligro de que el descubrimiento de Cuartero cayera en el silencio y no encontrara eco alguno en Colombia. Afortunadamente, fue a parar a las manos del padre Carlos E. Mesa, siempre atento al movimiento literario español, quien advirtió inmediatamente el valor del descubrimiento de Cuartero y lo comunicó al Instituto Caro y Cuervo. Aquí la noticia cayó en terreno abonado. Su director, José Manuel Rivas Sacconi, estaba interesado en los Valenzuela desde hacía más de tres lustros. Al preparar su celebrado libro sobre *El latín en Colombia* había sabido vislumbrar su alta significación en la literatura primitiva nacional.

Rivas Sacconi entró en contacto con Cuartero y le propuso la idea de publicar el manuscrito. La idea estaba lanzada y fue bien acogida. Pero su realización no se presentaba fácil. Debería recorrer un camino largo y erizado de dificultades. La primera era ya la extensión del manuscrito, que llenaba 1.122 folios. Otra dificultad provenía de la separación geográfica de los colaboradores. Pero la principal radicaba en su complejidad interna. Es un relato aparentemente amorfo, sin perfiles netos, en que conviven entreveradas prosa y poesía, historia y leyenda, ascetismo cristiano y ciertos sentimientos bucólicos.

En 1968 se encargó la edición al licenciado Rubén Páez Patiño, que, durante seis años, trabajó prácticamente solo. Lee el manuscrito, lo transcribe en su ortografía original, moderniza su acentuación y puntuación, acopia materiales y adelanta la redacción de las notas lingüísticas. Él mismo advierte por vez primera que *El desierto* no es obra de Bruno de Valenzuela, como había creído Cuartero, sino de su hermano Pedro. Paralelamente, el Instituto promueve la investigación en torno al *Desierto* y su autor. En 1970 la señorita Olga Cock Hincapié descubre en Medellín un segundo manuscrito de la obra. Es más breve, pues sólo contiene los tres primeros capítulos o mansiones; pero, en cambio, ofrece una redacción posterior y más elaborada. Aunque despacio, las labores previas van avanzando.

En 1975 se da el paso definitivo. La dirección del Instituto asocia a la edición al P. Briceño y a don Jorge Páramo Pomareda. Con ello, la edición entra en su recta final. Entre los tres, ya es más fácil afrontar los múltiples problemas que siempre plantea esta clase de obras. Páez Patiño sigue al frente de la edición y se encarga, además, de las notas de las mansiones XI-XIX y del estudio general sobre la lengua de la obra. El padre Briceño estudiaría los aspectos históricos y redactaría las notas de

las mansiones I-X y XX-XXI. Por su parte, don Jorge Páramo prepararía la introducción general, las notas de la mansión XXII y todo lo referente al manuscrito de Medellín.

Esta distribución resultó definitiva y fecunda. Tras dos años de trabajo, la comisión entregaba al público el primer volumen de la obra y tenía bastante adelantada la preparación de los dos restantes.

El espacio de una reseña bibliográfica no me permite exponer con el suficiente detalle el argumento de esta obra ni, mucho menos, detenerme en los múltiples interrogantes que su lectura suscita en el ánimo del estudioso. Me limitaré a presentar un breve resumen de su contenido y a proponer algunas reflexiones sobre la labor de los editores.

*El desierto prodigioso* no es obra de fácil catalogación. Ya adelanté más arriba que conviven en ella prosa y verso, historia y leyenda, ascetismo cristiano y cierto naturalismo bucólico. Es un libro de estructura un tanto compleja, por no decir confusa, sin contornos definidos, y desarrollado en diversos planos narrativos que se entrecruzan y separan repetidamente. Se diría que es una novela de varios personajes, y todos ellos con vida propia e independiente, muy al margen de la trama interna de la obra. Sólo la voluntad del autor los ha insertado en ella. Abundan los relatos farragosos, las reflexiones ascéticas insufribles, los versos propios y ajenos, que descomponen la narración, la dilatan desmesuradamente y ponen a dura prueba la paciencia del lector. Consiguientemente, su valor literario es más bien escaso. Deja la impresión de una obra inacabada. El autor ha logrado acopiar materiales abundantes y ha intentado ensamblarlos y vivificarlos. Pero ha fallado en el intento. No ha acertado en su selección y depuración ni ha logrado dominarlos, fundirlos y enderezarlos a un único designio. De ahí que todos ellos conserven su autonomía y, con ella, su condición primitiva de relato legendario, de crónica campestre, de reflexión ascética o de poesía bucólica o piadosa.

La importancia de la obra radica en su valor testimonial. Filólogos y lingüistas encontrarán en ella un riquísimo filón para el estudio del español americano del seiscientos; y los historiadores de la sociedad neogranadina, una expresión muy clara de las ilusiones, gustos y complejos de un estrato importante de la segunda generación criolla.

Comienza el libro con una cacería de cuatro adolescentes de la alta sociedad santafereña por los alrededores de El Desierto de la Candelaria, en el departamento colombiano de Boyacá. Durante la persecución de un ciervo herido, uno de ellos, el futuro Andrés de San Nicolás, penetra en la cueva de un ermitaño. Muy pronto su curiosidad queda cautivada por ciertos objetos piadosos, algunas poesías grabadas en la desnuda piedra y varios cartapacios repletos de consideraciones ascéticas. Su lectura conmueve al joven Andrés y, poco a poco, transforma su curiosidad en inquietud y remordimiento. Al terminar la lectura sale de la cueva profundamente cambiado, "suspenso y pensativo... trocados los pensamientos y perdidos sus bríos" (pág. 46). Comunica el hallazgo

a sus compañeros y, juntos, consumen parte de la noche y todo el día siguiente leyendo los cartapacios y comentándolos en una especie de justa poética (Mansiones I-III).

El tercer día, los cuatro jóvenes se dirigen de nuevo a la cueva. Quieren saludar y conversar con su morador. Este era un viejo ermitaño español, de nombre Arsenio, quien les entretiene varios días con la narración de su juventud libertina en la ciudad de Granada y su viaje a América (Mansiones IV, VI-VII y XIX-XX), con las fantásticas aventuras de Pedro Porter, un catalán que habría visitado en vida los infiernos (VIII-IX) y una larguísima historia del monacato, desde los días de Adán hasta los de San Bruno (XII-XVIII). Meditaciones sobre los novísimos, comentarios, poesías dedicadas a los más diversos santos y algunos acontecimientos interrumpen repetidamente la narración. En este primer volumen ocupan un lugar relevante la visita al convento de La Candelaria, cuya historia queda descrita a grandes rasgos (XI), y la toma de hábito en él de Andrés de San Nicolás (X). En la Mansión XXI se narrará el viaje a España de otro de los protagonistas, Fernando Fernández de Valenzuela, y su entrada en la cartuja del Paular.

Pedro de Solís y Valenzuela rodea a su obra de cierta atmósfera histórica. Historia son para él las aventuras infernales de Pedro Porter (págs. 478-480) y la larguísima narración de Arsenio sobre el origen y evolución del monacato. Y como historia presenta también el relato autobiográfico de Arsenio y el episodio de la cacería, que es, a la vez, portal y cimiento del libro. Nuestro concepto de historia es más exigente. Difícilmente nos atreveríamos a firmar la historicidad de las andanzas de Pedro Porter por los antros del infierno. La autobiografía de Arsenio la consideramos "una novela de la época, con el carácter de las ejemplares" (Páramo, xli).

La cacería y los episodios que ella desencadena ofrecen ya más lugar a la duda. El padre José Abel Salazar les otorga un gran fondo histórico y no duda en recurrir a ellos para reconstruir la mocedad del padre Andrés de San Nicolás (*Biografía inédita*, cap. II). Los editores de *El desierto* todavía no han expresado claramente su opinión, y, probablemente, sólo la conoceremos tras la lectura del tercer volumen. Pero, al parecer, también ellos se inclinan a reconocer en ellos un fondo histórico. "El primer relato está basado en personajes y acontecimientos históricos de que es testigo el autor de *El desierto*. Don Andrés es fray Andrés de San Nicolás (1617-1666); don Fernando, Fernando Fernández de Valenzuela, llamado, a partir de su profesión en la cartuja, Bruno de Solís y Valenzuela (1616-1677); don Pedro, hermano de don Fernando, es el bachiller Pedro de Solís y Valenzuela (1624-1711), autor de *El desierto prodigioso*; Antonio, el pintor, Antonio Acero de la Cruz. Los sucesos centrales de esta narración son la profesión (*sic*) de fray Andrés en la Orden de Agustinos Recoletos (1632) y la de Fernando Fernández de Valenzuela en la cartuja del Paular (1640)" (xli).

La perfecta correspondencia de los datos de *El desierto prodigioso* con los que nos ofrece la historia de los cuatro personajes induce a Páramo a reafirmar el fondo histórico del relato.

Para mí, esta coincidencia no basta para garantizar la historicidad fundamental del relato. La misma existencia de la cacería me parece muy problemática, y, por consiguiente, dudo también del encuentro de los jóvenes con Arsenio y de la consiguiente conversión y vocación religiosa de fray Andrés. No considero verosímil la participación activa de un niño de 8 años, tal sería en 1632 la edad de don Pedro, en una cacería. El entorno literario se me antoja más propio de la novela que de la historia. Tampoco acierto a situar los umbrosos bosques del libro en la bien conocida aridez de los alrededores de El Desierto de La Candelaria. Mientras que no era complicado inventar una cacería de amigos e insertar en ella la vocación de fray Andrés. Un estudio detenido de estas primeras mansiones y su cotejo con la novelística de la época quizá nos descubriría paralelos insospechados. También militan contra la historicidad del relato la atribución, en las notas marginales, a alguno de los protagonistas de poesías de autor conocido, así como la alusión a representaciones teatrales en El Desierto de La Candelaria, cosa desusada entre los agustinos recoletos y terminantemente prohibida en las Normas de Vivir (cap. IX). Tampoco parece verosímil el relato de la conversión e inmediata toma de hábito de fray Andrés. Era entonces un muchacho de apenas 15 años, y no creo que ejecutara un propósito tan novedoso e importante con tal rapidez y sin contar con sus tutores. Todo ello me mueve a considerar todo el relato como una evocación plenamente idealizada de la vocación religiosa de fray Andrés y de su profesión en El Desierto. Sólo en este sentido, fray Andrés sería el descubridor del desierto prodigioso. A este hecho incuestionable se reduciría, en mi opinión, el fondo histórico de la narración.

Los editores de la obra han realizado una labor muy digna y meritoria, aun cuando quizá sea todavía un poco prematuro el afirmarlo. Sólo tras la publicación del tercer volumen, que contendrá los estudios lingüísticos e históricos, se podrá apreciar debidamente. Pero tanto la introducción general de Páramo Pomareda como las notas de Briceño y Páez Patiño justifican ya una moción de alabanza y la concesión de un amplio crédito para el futuro.

Páramo comienza su larga (XI-LXXXII) y bien meditada introducción con el relato del descubrimiento del manuscrito y la presentación de las diversas etapas que ha atravesado hasta llegar a la imprenta. A continuación se detiene en su descripción interna y externa. De especial valor son aquí sus certeras reflexiones sobre la estructura literaria de la obra, así como sus conclusiones acerca de su autor y fecha de composición. En las últimas páginas (LVIII-LXXV) vierte algunos datos esenciales de la vida de don Pedro de Solís y Valenzuela e intenta sondear los repliegues más íntimos de su alma. Quiere sorprender en ellos

la raíz última del “complejo tanásico”, de las fobias “sexuales”, del “complejo de culpa” y de “los traumas psíquicos” que, según él, habrían atormentado a don Pedro y que este habría reflejado, inconscientemente, a lo largo de su obra. A mi modo de ver, toda esta interpretación está un poco a la intemperie y necesita urgentemente de un abrigo más seguro.

Las notas son de carácter preferentemente lexicológico y gramatical. Pero abundan también las históricas, bibliográficas y literarias. Todas ellas son muy oportunas y facilitan la lectura y comprensión del libro. Han acertado los autores al otorgar la preferencia, en las notas de carácter lexicológico, al *Diccionario de autoridades*, compuesto por la Real Academia Española a partir de 1726. Realmente, “sus definiciones y ejemplos” les “dan cierto sabor de época” (pág. 2) muy agradable y muy oportuno. Algunas de las notas históricas y bibliográficas me parecen incompletas. Pero probablemente, este defecto quedará subsanado con los estudios del tercer volumen. Otras se apoyan en repertorios no especializados y, a veces, un tanto anticuados. En la nota 161 de la página 603 se ha deslizado un error. El “alárabe arrogante” no es Abderrahman I († 788) sino Abderrahmán III (891-961). Termino esta ya larga reseña con una aclaración sobre la palabra *desierto*. *Desierto* es aquí el término técnico con que se designaban ciertas casas de retiro o recolección en varias Ordenes religiosas: carmelitas descalzos, franciscanos, capuchinos, agustinos recoletos, etc.<sup>1</sup>.

ÁNGEL MARTÍNEZ CUESTA.

El anterior comentario sobre *El desierto prodigioso* está tomado de la revista *Mayéutica* que dirigen los padres agustinos recoletos en Marcilla (Navarra Española), Tomo IV (1978), núm. 10, págs. 97-102.

<sup>1</sup> Cf. ZIMMERMANN, B., *Les saints déserts des Carmes déchaussés*, París, 1927.